

REDACCIÓN
Armañá 44. 1.
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre ptas. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 36'00
Número suelto 10 céntimos
Envíos y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Regimen del trabajo

IV
Demostráramos en nuestro último artículo que la ley natural y la ley divina positiva prescriben la justa retribución del trabajo, cuyo deber de justicia se cumple ordinariamente en nuestros días dando en metálico el precio convenido entre el patrono y el obrero, pero no siempre se ha hecho del mismo modo, ni seguramente ha de ser esta la forma definitiva en el régimen del trabajo.

Al principio se satisfacía la retribución de que hablamos en especie, esto es, por medio de un intercambio de trabajo, que todavía algunas veces en varios pueblos practican los agricultores y hasta se había introducido en el ramo industrial. La retribución del trabajo en especie no es intrínsecamente mala, y sin duda algunos patronos la introdujeron al principio en sus fábricas con el fin laudable de facilitar a sus trabajadores todo lo necesario para la vida en la mejor calidad y lo más económico posible, lo que realmente podían conseguir los patronos obrando de buena fe y con justicia. Sin embargo esta manera de retribuir el trabajo se presta a muchos abusos, y el egoísmo y la avaricia han encontrado en este sistema un atajo por el que conculcando impunemente los más rudimentarios fueros de la justicia, pudiesen llegar pronto a la cumbre de la fortuna codiciada, por lo cual ha sido necesario promulgar leyes prohibitivas de la retribución del trabajo en especie en casi todos los códigos industriales, sancionando la práctica común en nuestros días de satisfacer en metálico el precio convenido entre las partes contratantes del trabajo.

Mas ahora se preguntan los sociólogos modernos: ¿La organización actual de procurar al trabajador lo necesario para la vida, nuestro sistema de retribuir en justicia al obrero por su trabajo que domina en el actual régimen del trabajo, puede considerarse como el sistema definitivo incapaz de perfección? Es, por el contrario, susceptible de nuevas reformas, de tal manera que evolucionando las constituciones sociales, esté destinada a desaparecer la forma actual del salario? Algunos economistas, como M. Paul Léroy Beaulieu en su «Traité théorique et pratique d'écono. polit.» y el presbítero Millot en su «Bosquejo de un programa de estudios sociales» se inclinan a que el régimen actual puede considerarse como definitivo de retribuir al obrero lo que en justicia le corresponde por su trabajo. Dice el primer economista citado: «En el estado actual de cosas, y nada permite creer que sea nunca modificado, muchos hombres trabajan por cuenta de otros, bajo la dirección de otro, y a veces con instrumentos de la propiedad de otro. . . . El contrato del salario tiene gran flexibilidad. Se presta a las más variadas combinaciones, y es quizá la forma de remuneración más ventajosa para el obrero, pues le garantiza contra todos los riesgos de pérdidas» (t. II, págs. 215, 223).

El otro célebre economista antes citado se expresa manifestando la misma opinión: «Quizá, dice, fuese aventurado afirmar que el salariado es el régimen perfecto y definitivo del trabajo. Pero sí parece que, bajo todos los regimenes, aun en el caso de que el obrero llegara a ser copropietario del taller, el único modo práctico de remuneración de su trabajo será una suma fija a destajo y pagado a ciertos intervalos; este es el único modo práctico para el obrero y para la empresa. . . . Ahora bien, ¿qué otra cosa es el salario sino una suma fijada a destajo (según el tiempo y según la tarea) y pagada a ciertos intervalos? Aun suponiendo un ensayo de reparto colectivista, será siempre preciso llegar al salario» (cap. VIII de la obra citada).

Tal es también la opinión de Stancanella «Del Comunismo» pag. 310, y de Víctor Böhmert cuando dice: «Se reprocha el sistema del salario por basarse en el principio de pagar

el trabajo lo más barato que se pueda, por no retribuir al obrero según su habilidad, según su valor, sino servirse del poder del más fuerte para hacer que descienda cada vez más el débil. Se representa así el abuso como una regla, olvidando que el salariado se ha establecido para facilitar el trabajo y acrecer las fuerzas productivas» («La participation aux bénéfices» página 9).

Igualmente el R. P. C. Antoine, profesor de la Universidad católica de Angers, en la misma defensa del régimen del salario, termina su raciocinio diciendo: «¿Qué sería del mundo si se suprimiera todo lo que da ocasión a abusos? Preciso es una reforma sabia, prudente, a las veces enérgica, pero no una destrucción radical. Por consiguiente, modificado el industrialismo moderno, corregido con una legislación apropiada los abusos que se han deslizado en las relaciones entre patronos y obreros; haced respetar los legítimos derechos de los unos y de los otros y mejoraráis de este modo el régimen del salario» (Cours d'Economie sociale, c.XVIII).

En sentir de los economistas liberales, nunca pasará a la historia el régimen del salario de nuestros tiempos; para todos ellos es la última evolución de la forma de retribuir al obrero lo debido por su trabajo. Otro día, Dios mediante, continuaremos exponiendo las razones de los grandes sociólogos que figuran en el campo contrario.

LECTORAL

Políticas

Madrid, 7.

NO SE ACEPTA LA FORMULA.— ORTUÑO DISGUSTADO.

Esta tarde se ha reunido la Comisión que entiende en la fórmula presentada por el señor Ortuño para resolver la cuestión ferroviaria.

Después de estudiarla, ha decidido la Comisión no aceptar dicha fórmula. Con objeto de dejar el camino expedito al Gobierno, la Comisión se ha pronunciado en el sentido de retirar el dictamen para que se nombre otra Comisión.

Se asegura que el ministro de Fomento ha dicho que si realmente es esa la actitud de la Comisión, el día milite.

El señor Ortuño ha entregado a los individuos de la Comisión y a los periodistas copia de la fórmula.

ENMIENDAS RECHAZADAS.

En la reunión tenida ayer tarde por la Comisión de Presupuestos del Congreso, se acordó rechazar los votos particulares presentados por los señores Bullón, Méndez Vigo y otros conservadores en los que se solicita la concesión a favor de la Mancomunidad Catalana las delegaciones que piden.

Se ha comentado mucho este acuerdo de la Comisión porque existe la creencia de que esta concesión era el lazo de unión e inteligencia entre conservadores y regionalistas.

EL REY A VALLADOLID

En el expreso de esta noche marchará a Valladolid Don Alfonso, donde permanecerá hasta el viernes, trasladándose después a San Sebastián.

Le acompañará el ministro de la Guerra.

Las tarifas ferroviarias

Se conoce la fórmula que propone el ministro de Fomento para resolver el problema ferroviario.

Se autoriza al Gobierno para hacer anticipos a las Compañías para el aumento de haberes y jornales para sus empleados y para la implantación de la jornada de ocho horas.

Se autorizará el aumento de los transportes en la forma siguiente:

Viajeros de primera clase, en un 50 por 100; de segunda en un 48 por 100; de tercera en un 45 por

100; mercancías, carruajes y ganado en un 50 por 100.

Las familias que tengan cuatro o más hijos menores de 16 años obtendrán una rebaja de un 25 por 100 cuando viajen colectivamente en tercera clase.

El Gobierno se reintegrará de los anticipos que haga a las Compañías con el producto de la elevación de tarifas.

El ministro de Fomento autorizará la elevación de tarifas soamente en la medida necesaria para compensar los anticipos que el Gobierno haga a las Compañías.

Unicamente se harán anticipos a las empresas que acepten las siguientes condiciones:

El Gobierno tendrá derecho a rescatar las líneas en cualquier momento.

Para determinar el precio de rescate se tomará como término medio el de los productos obtenidos durante los cinco años precedentes.

Las concesiones otorgadas a perpetuidad se considerarán concedidas por 99 años, comenzando a contarse desde el momento en que el concesionario ponga en vigor el aumento de tarifas que autoriza esta ley.

Mientras se apliquen los anticipos de la presente ley, no podrán las empresas denunciar otra tarifa especial.

Sin embargo, el Gobierno podrá autorizar otras tarifas especiales con tipos de percepción más reducidos.

El Estado percibirá dos tercios del producto líquido obtenido por las Compañías en cuanto exceda del producto medio obtenido durante el quinquenio de 1909 a 1913.

Se constituirá una junta con representación de los intereses nacionales para solucionar definitivamente el pleito ferroviario.

Las empresas que disfruten los anticipos vendrán obligadas a aceptar los fallos arbitrales del Gobierno en las cuestiones con su personal previo informe del Instituto de Reformas Sociales.

El nuevo Embajador de Francia

Madrid, 7.

Con el ceremonial de costumbre, ha tenido hoy lugar en Palacio el acto de presentación de credenciales del nuevo embajador de Francia.

El embajador, previa la venia del Monarca, penetró en el salón y después de hacer las reverencias de rúbrica, entregó al Monarca las cartas credenciales que le acreditan como embajador de Francia en esta Corte, que el Rey entregó al jefe del Gobierno, quien a su vez las puso en manos del ministro de Estado.

A continuación leyó el embajador un discurso en francés, que dice así:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de Vuestra Majestad las cartas que me acreditan cerca de su leal persona en calidad de embajador de la República francesa.

Me siento orgulloso de haber sido elegido como intérprete de los votos fervientes que el señor Presidente de la República, su Gobierno y Francia entera formulan por la felicidad de Vuestra Majestad, la de S. M. la Reina y la de la Real Familia y por la prosperidad de España.

Siguiendo el ejemplo de mis predecesores cuidaré en todas las circunstancias, no solamente de conciliar, sino también de asociar los intereses de los dos países.

Mi tarea será tan fácil como agradable, ya que estos intereses, distintos tal vez si se les estudia en sí mismo o aisladamente, siempre son solidarios para quienes los consideren en su conjunto, esencia y proporciones.

Francia está hoy más que nunca fuertemente ligada a nuestra amistosa solidaridad.

Al propio tiempo que mi patria se ocupa en reparar las devastaciones horribles que ha sufrido, persigue el avalar sus nuevas riquezas. Francia ve uno de los más valiosos elementos de este resurgimiento económico en una

inteligencia con España, inteligencia fraternal en beneficio recíproco de ambos países y desea también que esta inteligencia se extienda a otros dominios.

Para ello Francia permanece fiel a sus tradiciones que ha defendido con peligro de su vida y ha consagrado con la victoria. Con el concurso de sus aliados ha salvado en efecto el principio de la libertad de los pueblos y de su amistosa cooperación en plena inteligencia, porque para ella únicamente en el pleno desarrollo de su propio genio es como cada uno de ellos puede aportar todos sus esfuerzos a la labor común y desenvolver toda su virtud creadora.

Francia ha pagado a un precio demasiado elevado el tributo de este principio para no hacer de él la regla inmutable de su política.

Esta cooperación debe ser particularmente cordial y fecunda entre dos grandes naciones vecinas por la naturaleza y unidas por la Historia por los lazos de la sangre, por la identidad de tantos intereses morales y materiales y, finalmente y sobre todo, por el mismo ideal de progreso dentro del orden y del trabajo.

Al ir así de la mano hacia el porvenir España y Francia no servirán únicamente sus intereses comunes; servirán al mismo tiempo un interés humano. Una y otra seguirán su vocación histórica asociando sus esfuerzos en una de estas obras universales donde triunfará el genio latino; el afianzamiento de un orden nuevo, capaz de garantizar mejor que el pasado la paz por medio de la justicia.

España, madre de tantos pueblos jóvenes, y Francia libertadora de tantos otros oprimidos, están predestinadas, por su magnífica historia, a laborar en la resolución del futuro estatuto de la Humanidad.

Ya desde el punto preeminente que bajo la alta inspiración de Vuestra Majestad oeeppa España en la Sociedad de las Naciones, contribuirá a dar al mundo algo más que esperanzas. A todas estas razones de armonía entre España y Francia se añade otra más fuerte que todas porque viene del corazón. Es la gratitud que Vuestra Majestad ha sabido inspirar a todo un pueblo generoso poniendo fin a tantas angustias, mitigando tantos dolores y consolando tantos duelos. Innumerables son los hogares de mi patria en que el nombre de V. M. será siempre bendecido.

Después de haber seducido en los primeros días de su reinado a todos los corazones franceses por su gracia soberana, Vuestra Majestad lo ha conseguido definitivamente por su magnanimidad.

Me inspiraré, pues, en los sentimientos de la nación francesa, así como en las instrucciones de mi Gobierno y en mi inclinación personal, consagrándome con toda mi alma a fomentar la amistad de ambos países.

Cumpliré esta misión con la convicción que la prosperidad del uno está aliada a la del otro y con la esperanza de ser favorecido con la alta benevolencia de V. M. y de la colaboración leal de su Gobierno.

El Rey contestó expresando su satisfacción por los testimonios de gratitud de la nación amiga.

Entre otras cosas, dijo: En mi hallaréis la disposición más benévola y en mi Gobierno la colaboración más decidida para vuestra misión.

Me es grato expresar una vez más mi admiración por las grandes cualidades que caracterizan al pueblo francés. Miro como mio cuanto afecta a Francia y cuando contribuía en la medida de mis fuerzas a aliviar sus dolores, creía cumplir con un deber de hijo.

Terminada la ceremonia oficial, el Monarca conversó afablemente con M. Saint Aulaire.

El embajador pasó a cumplimentar a las Reinas, y se retiró de Palacio con los mismos honores que a su llegada.

La cuestión del Rhur

COMUNICADO OFICIAL

París, 7.

Un comunicado oficial dice lo siguiente:

«Las operaciones militares llevadas a cabo para la ocupación de Francfort, Darmstadt, Diemburgo y Hanau, han sido completadas con la ocupación de Himburgo, plaza situada a 15 kilómetros del Norte de Francfort, realizándose esta nueva operación sin incidente alguno.

En todas las plazas ocupadas reina calma completa.»

SOBRE EL TRATADO DE PAZ

París, 7.

La prensa hace notar la unanimidad de la opinión en apoyar a M. Millerand en su enérgica actitud.

Un miembro de la comisión parlamentaria de Negocios extranjeros ha dicho que toda Francia apoya al gobierno en sus decisiones en el asunto del Rhur. Añadió que Inglaterra no puede negarse a prestar su apoyo a Francia para ayudarla a obligar a Alemania a cumplir las cláusulas del tratado de Versalles.

IMPRESIÓN EN ALEMANIA

Berlín, 7.

La ocupación de Francfort y Darmstadt ha producido gran impresión tanto más acentuada cuanto que el pueblo no estaba preparado para recibir esta noticia.

En la prensa ha producido una gran irritación que se pone de manifiesto cuando estudian los aspectos de la ocupación tanto en lo que se refiere a política exterior como interior.

MAS NOTICIAS

Nauen, 7.

Las organizaciones, por medio de sus representantes en la dirección de la huelga general, han enviado una nota al gobierno de Mueller, exponiendo las demandas siguientes: Retirada inmediata de las tropas de la Reichswehr de la zona neutral y formación inmediata de un ejército de obreros, según el convenio de Bielefeld.

Piden, además, cuentas al gobierno por haber ordenado la no resistencia.

Respecto a la actitud de Francia, ante las medidas tomadas por Alemania para asegurar el orden en el Rhur, pregunta la prensa alemana: Si, según la opinión francesa, la acción de Alemania no era necesaria, ¿qué otra razón que la de la necesidad había de tener Alemania para el paso que dió? La idea de que el envío de tropas a la zona neutral constituye una infracción del tratado de paz, es completamente absurda. La paz mundial nunca se podrá conservar mejor que teniendo cada Estado garantizado el orden dentro de sus propias fronteras.

Por otra parte, si el gobierno francés opina que el acto de Alemania es para perturbar la paz del mundo, según el principio sentado por la Liga de naciones, a ella incumbe directamente el dictaminar sobre la sanción aplicable al caso actual.

Hay que tener también en cuenta, que toda medida de carácter militar tomada por Francia, tiene consecuencias funestas para la política interior de Alemania, y es imposible restablecer el orden en el interior si nuestro antiguo enemigo toma pie de sus injustificadas suspicacias para exponernos a nuevos sufrimientos.

Alemania necesita restablecer su perdida calma y tranquilidad para reanudar su producción, unico medio para poder cumplir las dificultosas condiciones del tratado de paz.

Fiesta Escolar en Pallaresos

De verdadero acontecimiento puede calificarse, para el vecino pueblo de Pallaresos, la Fiesta escolar verificada el domingo último con motivo de la inauguración de las obras de las nuevas escuelas y Casa Consistorial. Los pequeños escolares en número

PUBLICIDAD ORBE

Medina & Guasch

AFODACA. 12. TARRAGONA

de 80 con el maestro y presididos por el Ayuntamiento en corporación con su alcalde D. Juan Gibert, el reverendo cura-párroco D. Eusebio Mir, juez municipal D. José Fortuny, médico titular D. Luis Vallespinosa, secretario D. Francisco Montejó y Juntas-Local de primera enseñanza y de construcción de las nuevas escuelas, se dirigieron en manifestación cívica al espacioso local donde debía tener lugar la fiesta, el cual se hallaba lleno de bote en bote por todo el pueblo y distinguidas familias de los comarcanos.

Al levantarse el telón fué un espectáculo tierno y pintoresco el que presentaba el escenario con su imponente escalinata de cabecitas infantiles que se destacaban de sus animosos cuerpecitos elegante y lujosamente trajeados.

Con grande armonía y mucho acierto entonaron los alumnos, acompañados al piano por D.ª Mercedes Pellicer de Piquer, escogidos cantos patrióticos y escolares ejecutando los solos con mucha pulcritud José Bertrán Soler. Tampoco faltaron ejercicios de Lengua, Geografía, poesía y diálogos en los cuales vibraba el amor a la escuela, y la trascendencia de la obra escolar.

Todo esto hizo las delicias del auditorio, en particular los ejercicios de gimnasia sueca y rítmica magistralmente practicados por niños y párvulos, los cuales merecieron los honores de la repetición.

Los alumnos Dolores Mané y Juan Parera hicieron respectivamente los discursos de salutación y de gracias.

El maestro D. Luis Piquer habló sobre la importancia de los edificios escolares y su relación íntima con la obra educativa, adornando su discurso con citas pedagógicas y hechos históricos, felicitó a autoridades y rector por la grande obra que han emprendido, alentándoles a no cejar hasta verla terminada.

De esta hermosa fiesta quedará una viva satisfacción en la villa de Pallaresos; ella será un acicate eficazísimo para la pronta terminación de las nuevas escuelas, obra llevada a cabo tan sólo con el sacrificio propio, y un recuerdo imperecedero para los buenos vecinos de la población que se hacen lenguas para ponderar el orden y disciplina que reinó en tan solemne acto y en particular los progresos y cambio verificados en los alumnos en el medio año que los dirige el maestro D. Luis Piquer.

Quirós de José Soler Vallvé

Contrastes

Un religioso capuchino presentósse, no ha muchos días aún, en casa de un rico banquero de París. Este, al ver su hábito pobre, miróle con desprecio, y en tono de enfado, mandóle que esperase. El religioso lo hizo por espacio de dos horas, porque todos los que entraban después eran atendidos antes que él, hasta que por fin le llegó su vez.

¿Qué es lo que desea?—le preguntó el banquero con modos bruscos e impacientes.

—Vengo a restituirle 40.000 francos que para este fin me fueron entregados por un penitente.

—Imagínese cuál sería el asombro y el sonrojo del banquero, que quedó avergonzado de su modo grosero de proceder con aquel humilde religioso.

—Ved ahí retratada la estupidez del mundo, que se avergüenza de sus mismas acciones cuando repara en ellas; la lástima es que repara pocas veces.

La cura de frutas

Desde la más remota antigüedad se han utilizado ciertas frutas a título terapéutico, para las llamadas «curas de frutas». Corresponden éstas a la clase de frutas acuosas y aciduladas. Tienen todas ellas la característica de ser ricas en grasas (de 80,95 por 100 de su peso); contienen muy pocas grasas y albúminas, pero azúcar en proporción variable hasta el 25 por 100 en ciertas uvas, en tanto que no llega al 1 por 100 en el limón.

El valor alcalizante de las frutas es considerable. Se ha calculado que un kilo de fresas introducido en el organismo produce tanta alcalinidad como nueve gramos de bicarbonato de sosa; un kilo de uvas, tanta como seis gra-

mos, y un kilo de limón, tanta como cuatro gramos de esta sal.

Las propiedades físico-químicas que poseen las frutas permiten que éstas puedan utilizarse para curas alcalinas, laxantes y diuréticas. La cura de uvas se ha sistematizado en algunos puntos de Suiza, Alemania, Francia e Italia. La cura consiste en tomar cada día de una a seis libras de uvas. La mitad de la dosis diaria se toma por la mañana en ayunas; una cuarta parte antes de la comida y el resto antes de la cena. La cura dura un mes por término medio y es indicada en gran número de afecciones. Obra bien contra el estreñimiento, la congestión hepática, la plétora abdominal, la litiasis biliar. También se alivian las dermatosis de origen artrítico, como el eczema, el acné, la urticaria, etc.

La cura de fresas, menos antigua que la de uvas, tiene ya su historia. Curó a Linneo de un ataque de gota en 1570. Fontenelle creyó encontrar en ella el secreto de su longevidad y Mme. Tallien se sumergía en baños de fresas para conservar la suavidad de la piel.

Las fresas contienen más agua y menos azúcar que la uva; contienen también indicios de un derivado del ácido salicílico. Tiene por esta causa, la reputación de curar la gota y los reumatismos. De todos modos, al comparar la fresa con la uva, ofrece la primera la ventaja de ser menos digestibles que la última y de producir con frecuencia la urticaria.

El jugo de limón se ha empleado desde hace mucho tiempo en ciertas afecciones, tales como el escorbuto y la enfermedad de Barlow. También se utilizan las limonadas en las enfermedades infecciosas y se aplica el jugo de limón en las anginas pultáceas.

En las curas de limón solo se utiliza el jugo, que se emplea puro o diluido en agua y azucarado. En una cura completa se utilizan 200 limones.

Se ha atribuido al limón el poder de disolver los cálculos del riñón; también se le emplea en los reumatismos y contra la dispepsia hipoclorhídrica en las afecciones del hígado y en la litiasis biliar. Sin embargo, con frecuencia la cura del limón produce trastornos dispépticos.

En Cuba son muy conocidas las virtudes medicinales del mango y de otras muchas de las frutas criollas.

En resumen, se ve que las frutas, fuera de su papel alimenticio, son capaces de desempeñar en ciertas afecciones un papel terapéutico no despreciable.

NOTICIAS

locales y provinciales

Entre tres y cuatro de la madrugada de ayer se descubrió un incendio en las bodegas del hermoso velero norteamericano «Macerata», que como es sabido, estaba descargando en el puerto un cargamento de 3.000 toneladas de azufre sin moler, que trajo para las refinerías de la «Unión Sulphur» que acaba de establecerse en esta ciudad.

Dada la voz de alarma, acudieron todos los elementos de que se dispone aquí, entre ellos los bomberos, con el material del Ayuntamiento, dirigidos por el arquitecto municipal señor Pujol.

En vista de las dificultades que había para extinguir el fuego sin graves perjuicios para el resto de la carga, consistente en unas 600 toneladas del mencionado artículo, se acordó anegar las bodegas como así se hizo, echando gran cantidad de agua, que cubría completamente la mercancía.

A pesar de esta medida radical, a última hora eran contradictorias las noticias que circulaban respecto de la futura suerte del magnífico brick-barca, pues mientras personas autorizadas mostrábase extremadamente optimistas en el sentido de que hoy estaría completamente dominado el fuego, no faltaba quien creía que al final no habría más remedio que remolcar el buque fuera del puerto y embarrancarlo, atendido el estado del casco.

Los comentarios fueron muchos, tratando de adivinar la causa del accidente.

Sinceramente deseamos que los esfuerzos de nuestros abnegados bomberos y de cuantos procuraron contribuir con su trabajo al salvamento del

buque, consigan un éxito completo, pues nos duele vivamente que tales desgracias ocurran principalmente en el puerto de Tarragona.

El brick-barca en cuestión es uno de los de mayores dimensiones que nos han visitado y este era el primer viaje que realizaba.

Además de algunas autoridades acudió numeroso público al sitio donde está anclado el buque siniestrado.

Ha salido para Madrid con objeto de tomar parte en las deliberaciones del Senado nuestro Rdo. Sr. Arzobispo.

La clase de Arqueología, que ha suspendido sus lecciones durante las fiestas de Semana Santa y Pascua, no se reanudarán hasta el martes próximo, 13 del corriente, a la misma hora y en el mismo local del Instituto general y Técnico.

Bolsín de Tarragona

Compra venta en el acto de valores.—Pago de cupones.—Cambio de billetes y monedas.—Depósito de valores gratis.—Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos.—Pagamos cupones de Interior, Exterior, Amortizable y de demás empresas y sociedades de vencimiento abril.

El próximo domingo será llevada la Santa Comunión a los enfermos de la parroquia de la Catedral. La procesión saldrá a las seis y media y a ella son invitados por el Sr. Regente los feligreses, a los cuales se les facilitará vela en la sacristía de la capilla del Santísimo.

Las familias que tengan algún enfermo sírvanse pasar aviso oportunamente a la casa rectoral.

Ha sido convocada la Diputación provincial para el día 13 del corriente, a las once de la mañana.

EXPOSICIÓN DE TRAJES Y ABRIGOS

Últimos modelos.

Precios reducidos.

CAMISERIA RUIZ

Mayor, 9. Tarragona.

En la sesión celebrada el miércoles último por el Congreso, quedó aprobado el articulado referente al aumento en la consignación del clero.

El Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, señor Cabestany, ha podido lograr del ministerio de Fomento se consignen 45.000 pesetas para el arreglo del trozo de carretera de Tarragona a Castellón, trozos desde Ampolla a Tortosa.

GAENCIA VENTOSA

Administración de fincas. Ventajosas condiciones a los propietarios. Conde de Riús, 10, 2.ª, 1.ª. Despacho: de 18 a 20.

Ha sido aprobado el proyecto de adoquinado de la travesía por Reus de la carretera de dicha ciudad a Vilaseca, comprendida entre el Arrabal Bajo de Jesús y la calle de Subirana, por su presupuesto de contrata, importante 87.033,16 pesetas.

Destinado a la Mancomunidad de Cataluña, ha salido para Barcelona nuestro particular amigo y compañero en la prensa el oficial de esta Diputación don Ignacio Masalles.

Le deseamos muchas prosperidades, a la vez que sentimos su ausencia.

La «Casa Mallé» recuerda a su numerosa clientela haber recibido un buen surtido de géneros para trajes en lana e hilo para la próxima temporada de verano, y les recomienda activen sus demandas para que pueda cumplir las con más prontitud. Sustrería la más perfeccionada y económica.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy al 16 del actual sus haberes mensuales y trimestrales, siendo las horas de pago de 10 a 12 de la mañana.

El solemne acto de administrar la Comunión pascual a los enfermos e impedidos de la parroquia de San Francisco tendrá efecto este año el tercer domingo del actual, día 18, a las siete de la mañana.

SE OFRECE

profesor muy práctico en dar lecciones. Dispone de dos a tres horas diarias.

Darán razón en esta Redacción.

GRANDES EXISTENCIAS

de medias y calcetines.

Últimas novedades en Bufandas

de seda y lana.

CAMISERIA RUIZ

Mayor, 9. Tarragona.

El sabio astrónomo Rdo. P. Ricardo Cirera ha partido para Madrid donde fijará su residencia.

MUGICA Médico-Dentista

Consulta de 9 a 1.—Nab, 13, 3.ª

La «Gaceta» del día 30 de marzo inserta la Real orden del ministerio de Abastecimientos sobre la exportación de 20 millones de kilos de aceite disponiendo que hasta el día 15 del corriente admitirá aquel ministerio las instancias en que se ofrezcan depósitos de aceite de oliva a precios de tasa, o sean 15 pesetas los 11 y medio kilos.

Los depósitos provisionales serán del 20 por 100 de la cantidad definitiva y se justificará por medio de acta notarial; se consignará si el solicitante es productor o comerciante y la aduana por donde quiera exportar. Hecho el prorrateo, los depósitos se completarán hasta el 150 por 100 de lo que se haya de exportar. Serán valerosos los permisos hasta el 1.º de agosto, exportando en barriles o bocoyes y hasta el 30 de septiembre si en latas o botellas.

Los depósitos estarán a disposición del ministro hasta 1.º de octubre.

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar, 27, 1.ª

Debido a las gestiones y pesquisas efectuadas por el comisario jefe de la sección de la Barceloneta, en cuya demarcación se realizó la agresión de que fue víctima el obrero de los talleres «Vulcano», Juan Lario Román, ocurrida en la noche del día 4 del actual, auxiliado por personal a sus órdenes, han sido detenidos dos individuos presuntos autores del referido hecho, concurriendo las circunstancias de coincidir todas las señas que de los autores se han dado con las de los detenidos, conocidos por sus ideas anarquistas.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se ve comendada la «Cerveza Damm», embotellada y pasteurizada por la casa Blandiniéres.

Ha marchado a Madrid el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Cussó, para asistir a la reunión de la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Venta de un extenso surtido en trajes completos en todos tamaños propios para 1.ª Comunión; selecta variedad en Bandas, Lazos y Cintas para tall objeto. Exposición todos los días festivos. «Casa Mallé».

La dolencia que padece el Ilmo. señor Obispo de Gerona sigue su curso hacia un finísimo desenlace, y aunque durante estos últimos días se ha observado en el estado del enfermo mayor regularidad de pulso, y mejor disposición para ingerir alimentos, la disminución de fuerzas y la creciente fatiga respiratoria, alejan las esperanzas de una larga supervivencia.

Hay que implorar más que nunca los auxilios del Cielo, puesto que los recursos de la ciencia parecen ya impotentes para salvar la vida del Prelado.

Casa «Coca» HULES para

mesas y camas

güta-perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Riús, 7.

En unas 40.000 hectáreas se calculan las que se destinan al cultivo del guisante en España, siendo las provincias de Salamanca, Valladolid, Toledo, Zamora y Zaragoza, respectivamente, las que conceden más interés por dicha leguminosa.

La cosecha media en España, por hectárea, es solo de 700 kilogramos de grano, poco más o menos, 1.400 de paja, y podría ser mucho más elevada si fuese abonado suficientemente el guisante con sales fosforotásicas.

El guisante, como la mayoría de las leguminosas, absorbe el nitrógeno libre del aire y solo requiere abonos potásicos y fosfatados.

Las fuerzas de Almansa, según dispone la orden del regimiento, que publicamos en la sección correspondiente, cumplirán hoy con el precepto pascual en la iglesia castrense del Sagrado Corazón.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel D. Manuel Lucas.

D. Joaquín Guerra.

Hospital y provisiones: 4.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Orden de Almansa.

Hoy la sección de música, P. M. y unidades afectas, tercer batallón y la 1.ª y 2.ª compañía del primer batallón, cumplirán con el precepto pascual en la iglesia de San Agustín.

La fuerza será conducida por el capitán saliente de cuartel y oficiales de semana de las expresadas unidades saliendo del cuartel a las 5,45.

Por el indicado motivo el toque de diana se dará a las 5,30. Traje para los veteranos y reclutas el que se acostumbra para paseo.

A la fuerza que queda en el cuartel no se le distribuirá el desayuno hasta las seis y a la fuerza que cumple con el precepto se le distribuirá a su regreso.

Hasta la primera comida y para las referidas unidades que asistan al acto indicado se considerará como día festivo.

Las compañías 3.ª y 4.ª tendrán las pláticas religiosas en la iglesia de la Enseñanza a la hora ya designada al mando del capitán de cuartel y oficiales de semana e instructores.

Las compañías de ametralladoras las tendrán después de la segunda comida y en el local que ocupan.

LIBROS

Maria, Madre y Señora

Fundamentos y valor de piedad de la Santa Esclavitud

POR EL

Dr. Isidro Gomá, Canónigo

Con este título acaba de publicar el Dr. Gomá un libro que, desde luego, no vacilamos en calificar de notable, en su género.

El que lee las obras que van saliendo de la fecunda pluma del doctor capitular de Tarragona, queda siempre con el alma anhelosa de que el egregio escritor le depare muchas ocasiones de saborear los partos de su ingenio, halagado por la esperanza de encontrar en ellos nuevos tesoros de doctrina, presentados con la originalidad, profundidad de pensamiento y galas de estilo que caracterizan sus lucubraciones literarias.

Porque al Dr. Gomá no satisfacen las vulgaridades y, cuando toma la pluma, no la toma para escribir uno de esos libros destinados a acrecentar con una unidad más el montón, sino que remonta el vuelo del espíritu a las altas regiones del pensamiento, donde sólo se ciernen las águilas, y desde donde abarca con su mirada penetrante de cabo a cabo el asunto que se propone tratar, sondeándolo hasta sus más íntimas profundidades y ramificaciones.

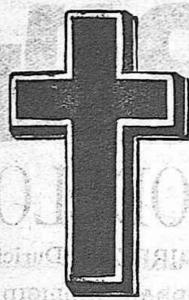
El asunto del libro que analizamos, es una Santa Esclavitud. Bien se echa de ver por el calificativo *Santa* que no se trata en él de aquella esclavitud ominosa que ha pasado a la historia como el mayor padrón de ignominia de la dignidad humana, sino de una dulce, nobilísima y simpática esclavitud, cual es la esclavitud del amor, y del más excelso de los amores que después del amor divino llama en el corazón humano: ¿Por ventura el corazón profundamente amante no es esclavo del amado, ya que por fuerza del amor le hace total entrega del alma: de la inteligencia con sus pensamientos y de la voluntad con lo más primo de sus afectos?

Y ¿no ha engalanado la poesía el lazo amoroso con el bello trópico de cadena de oro?

Pues bien; en el hermoso libro del Dr. Gomá se trata de la cadena, casi divina, que une el corazón de los amantes de María con el corazón de su excelsa Madre y Señora. El asunto, por tanto, no puede ser más simpático e interesante al mismo tiempo.

Hace unos dos años, celebróse en Barcelona un Congreso, llamado monfortiano; todo él inspirado en esa Santa Esclavitud, porque ese es el tema de un libro famoso del P. Luis Grignón de Monfort.

En este Congreso pronunció el doctor Gomá un admirable discurso, que sirvió como de faro a los oradores que le siguieron en la exposición del mismo tema. En aquel discurso sembró el orador los gérmenes que ma-



D. ANTONIO PLA Y COLL

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa D.^a Dolores Navarrete Martí, hija María, hijo político Tomás Mirambell, nietos, hermano Manuel, hermanos políticos, sobrinos (presentes y ausentes) y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la casa mortuoria, Apodaca, 28, hoy a las cinco y media de la tarde, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de San Juan Bautista, y de allí a su última morada por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tarragona 9 de abril de 1920.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE S. FRANCISCO

gigantamente desarrollados por su brillante pluma; se han transformado en el árbol esbelto que, en forma de libro, presenta hoy al público; libro que leerán con gusto y mucho provecho los devotos de María; libro que recomendamos especialmente a los sacerdotes que deseen conocer a fondo los títulos en que se apoya la sólida devoción a la Madre de Dios.

X.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 8. Ministerio de Abastecimientos.— Real orden referente a haberse invitado a los tenedores de aceite de oliva a que ofreciesen al Gobierno depósitos para su aplicación al consumo público al precio de tasa a cambio de permisos de exportación.

Alcaldías.—Las de Blancafort, Faltet y Alió anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.

MATRIMONIOS
Salvador Prats Contijoch con Teresa Llauredó Parés.

Ramón Boronat Puntons con Dolores Rodríguez López.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS
Vapor «Vizcaya» de 539 ts., de Génova y escalas con carga general, consignado a D. M. Peres.

Vapor «Vito» de 79 ts., de Certe con 92 bocoyes vacíos y 1.800 sacos de azufre, consignado a la Vasco-Catalana.

Pallebot «Ayguals de Izco» de 69 ts., de Certe con 167 bocoyes vacíos, consignado a D. A. Mariné.

Laúd «Concha Gallard» de 31 ts., de Valencia con nitrato de sosa, consignado a D. J. Merelo.

Laúd «Esperanza» de Barcelona con lastre.

SALIDAS
Laúd «Miguel» para Port Vendres con 124 bocoyes de vino.

Vapor «Hespérides» para Certe con 736 bocoyes de vino.

Vapor «Amerigo Vespuccio» para Génova y esc. con 730 cascos de vino y 76 sacos de almendras.

Vapor «Vizcaya» para Bilbao y escalas con carga general.

Laúd «Joven Sebastián» para Valencia con duelas.

Laúd «Pepe Fernando» para Alicante con duelas.

Pallebot «Verge del Remei» para San Carlos con lastre.

Laúd «San José de Calasanz» para Barcelona con duelas.

SECCION RELIGIOSA
SANTOS DEL DIA.— Ss. Acacio y Hugón obs., Prócoro diácono y Santa María Cleofé vda.

SANTOS DE MAÑANA.— Ss. Apolonio pbro. y mr., Daniel y Ezequiel profetas y Macario ob. y conf.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita a Nuestra Señera del Remado, en la Trinidad.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos a siete y media.

NACIONALES

LOS AUMENTOS AL CLERO

Se reunieron en el Senado el cardenal Arzobispo de Toledo, los Arzobispos de Burgos y Valladolid y otros preladados, ocupándose de los aumentos que se consignan en presupuestos para el clero.

Parece ser que quedaron en presentar algunas enmiendas que, de ser aprobadas, completarán las justas aspiraciones del clero español.

LA EXPORTACION [DE ACEITES

En una sección del Congreso se reunieron los diputados que representan distritos olivíferos para protestar de la Real orden sobre exportación de los aceites.

Los reunidos estudiaron detenidamente la disposición del Sr. Terán y adoptarán acuerdos.

UNA REUNION

Convocados por el señor Cambó se reunieron en una sección del Congreso los diputados que representan poblaciones de 100.000 habitantes.

Cambiaron impresiones los reunidos acerca de un voto particular del señor Ventosa, relativo al régimen local de los Ayuntamientos; pero como ese voto se había de discutir en la sesión de ayer tarde, no adoptaron acuerdo concreto, remitiéndose a lo que resultara de dicha discusión.

LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE DE AVIACION

Anteayer rezaron misas en la capilla ardiente, instalada en el Hospital militar de Madrid, para los cadáveres del capitán y teniente que fueron víctimas de un accidente en el Aeródromo de Cuatro Vientos, los capellanes del cuerpo de aviación.

Velaron los cadáveres durante la noche alumnos de la Escuela de Aviación.

La hermana del teniente Cano iba a contraer matrimonio el martes. El teniente pensaba asistir a la boda después de los vuelos que había de realizar.

A las cuatro y media de la tarde se efectuó el entierro de los cadáveres, asistiendo numerosas comisiones y oficiales y una representación del Aero Club.

Los cadáveres recibieron sepultura en el cementerio de Carabanchel Alto, donde reposan los restos de los demás compañeros víctimas de la aviación.

CAMBIOS

Tarragona, 8	
París	36'20
Londres	22'07
Roma	25'00
Ginebra	101'00
Bruselas	
New-York	5'59
Berlín y Hamburgo	9'50

Información del Banco Comercial de Tarragona

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 8

BOLSA DE MADRID	
Interior contado	73'85
Idem fin mes	00'00
Idem fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	96'10
Amortizable 4 por 100	87'25
Acciones Banco de España	530'00
Tabacaleras	292'00
Exterior	84'65
Banco Español del Río Plata	279'00
Cédulas Hipotecarias	97'00
Francos	36'15
Libras	22'10

CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)	
Billetes: Franceses	36'20
» Ingleses	21'90
» Italianos	24'50
» Belgas	42'00
» Suizos	100'00
» Portugueses	1'25
» Holandeses	2'10
» Rusos	10'00
» Estados Unidos	5'50
» Canadá	5'00
» Argentinos	2'25
» Uruguayanos	5'00
» Chilenos	1'10
» Brasileños	1'25
» Bolivianos	1'75
» Peruanos	20'00
» Algerinos	34'00
» Alemanes	00'00
» Austríacos	00'00
» Japoneses	2'40
» Filipinos	1'10

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)	
Alfonso	102'50 por 100
Onzas y medias onzas	103'00
Cuarto de onza	102'00
Octavos y 1/16 de onza	120'00
Isabel	104'00
Francos	101'50
Libras	26'00 pías
Dólar	5'35

MAIZAVENA
AL CACAO
DE GRAN PODER
NUTRITIVO

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 8.

El Rey en Valladolid
Conforme anunciamos, anoche marchó el Rey a Valladolid, acompañado del ministro de la Guerra, del marqués de Viana y del teniente coronel Caro.

En Palacio se han recibido noticias de haber llegado esta mañana el Rey a Valladolid sin novedad, habiéndosele dispensado un cariñoso recibimiento.

En unión del ministro, el Rey revisará las tropas de aquella guarnición y visitará la Academia de caballería, presenciando las prácticas.

El viernes saldrá para San Sebastián, donde llegará el sábado por la mañana.

El ministro de la Guerra estará de regreso en Madrid el mismo viernes. El Rey emprenderá el regreso a la corte en los primeros días de la semana próxima.

El jefe del Gobierno

El señor Allendesalazar acudió esta mañana temprano a la Presidencia donde despachó con el subsecretario señor Canals y con el subsecretario del ministerio de Marina. Recibió el presidente la visita del ministro de Instrucción pública que

ha regresado hoy de Córdoba, del marqués de Arluce, de una comisión de alumnos de la Escuela de ingenieros agrónomos, y otra de la Federación gremial que habló de la necesidad de adoptar energías medidas contra los acaparadores y para la regularización de los transportes.

También pidieron que se cumpla lo ordenado respecto de la tasa del aceite y que antes de que se cierren las Cortes se adopte una medida legislativa en la cuestión de los contratos de arrendamiento de locales destinados a industria y comercio.

El señor Allendesalazar dijo a los visitantes que todos los problemas que le enumeraban preocupaban al Gobierno y que procuraría resolverlos.

El Gobierno y las minorías

A las tres de la tarde acudieron al despacho del presidente del Congreso todos los jefes de grupos parlamentarios de dicha Cámara por haberles convocado el señor Sánchez Guerra.

El objeto de la reunión fué tratar de los medios para que mañana quede aprobada toda la ley de Presupuestos en dicha Cámara conforme al acuerdo que se tomó.

A las cuatro terminó la reunión. Interrogado sobre ella el señor La Cierva nos dijo: Con lo que se ha hablado ahí dentro habría para llenar muchos tomos; pero sin embargo no se ha llegado a acuerdo alguno.

El señor Villanueva nos manifestó: Los dioses del Olimpo no han acordado nada.

Habla Ortuño

El ministro de Fomento recibió hoy a los periodistas y les dijo:

Como ministro he cumplido mi misión en el asunto ferroviario buscando una fórmula de solución. Ahora tienen las Cortes la palabra.

En las entrevistas que he tenido con los jefes de grupos parlamentarios he sacado buenas impresiones.

—Incluso del Sr. La Cierva?

—Sabido es—dijo el señor Ortuño—que el señor La Cierva se muestra opuesto a la elevación de las tarifas, pero la fórmula mía le parece bien orientada.

Aviador francés

A última hora de ayer tarde llegó al aeródromo de Cuatro Vientos el famoso aviador francés Romanet, que tripulando un aparato Breguet y llevando como pasajero un mecánico, había salido de París ayer mismo a las once de la mañana. Realizó, por tanto el viaje en vuelo directo de ocho horas.

El Sr. Cambó.—Reunión

El señor Cambó recibió esta mañana en su domicilio de la calle de la Lealtad gran número de visitas hablando con los visitantes de sus proyectos financieros.

A las doce y en las oficinas que el consorcio bancario tiene establecidas en la plaza de las Cortes, se celebró una importante reunión de banqueros a la cual asistieron los señores Garí, Gimeno, Martínez Marqués y Cambó.

DE PROVINCIAS

La huelga de Peñarroya

Córdoba, 8.
La huelga de mineros de Peñarroya alcanza a 14.000 obreros. Solamente trabajan 300 obreros no sindicados. Se censura que las autoridades no

inicien una gestión para solucionar rápidamente el conflicto.

Los huelguistas dan mítines con frecuencia en los que se pronuncian violentos discursos excitando a seguir el paro.

Se ha elevado a 0,75 pesetas el precio del kilo del pan.

EXTRANJERO

La ocupación francesa

Francfort, 7.

El primer día de la ocupación francesa se ha desarrollado sin incidentes. En el centro de la ciudad se han visto muchos soldados, principalmente tropas coloniales, así como ametralladoras, autos blindados y tanques en gran número.

A la una y media de la tarde se ha producido un incidente en Schillerplatz, donde se encontraba el núcleo principal de tropas coloniales. Varios millares de paisanos se agrupaban en los alrededores de la plaza, cuando los soldados, por razones que aún se desconocen, hicieron varias descargas contra la muchedumbre, matando a varias personas e hirviendo a otras.

Los tanques y autos blindados recorren de nuevo la ciudad y sobre ella vuelan aviones franceses.

A las tres de la tarde han quedado restablecidas las comunicaciones telefónicas.

Durante el tiroteo de esta tarde han habido diez muertos y 30 heridos. Continúa circulando el rumor de que las tropas francesas evacuarán la ciudad el lunes próximo. Es imposible saber en qué se funda este rumor.

IMP. DE J. PIJOAN.—TARRAGONA

FLAN IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL. En Ultramarinos.

AVISO AL PÚBLICO

Gran depósito de persianas

En la calle de Apodaca núm. 1, **Espartería de Antonio Sarlé**, se pintan, se ponen cuerdas y se hacen arreglos de todas clases en persianas usadas, así como también se colocan nuevas, todo a precio de fábrica.

También se estera y desestera á precios económicos.

PARA VENDER

Casa número 2 de la calle de Santa Tecla, casa núm. 7 del Portal del Carro, una viña en las inmediaciones del Olivo. Informarán: Santa Tecla, 2.

APRENDIZ

Se necesita en la tienda de tejidos de Calixto Boldú y C.^a (Mayor, 4).

ESCALERA

de madera, forma espiral (caracol), se vende una en muy buen estado y económica. Razón: calle Real, 8, comercio.

